

ANUNCIO

Por Resolución de fecha 14 de mayo de 2021, en relación con la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento Concurso-Oposición de los puestos de capataz de Personal de Oficios y Capataz de mantenimiento se acuerda:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista **DEFINITIVA** de aspirantes admitidos para la provisión en propiedad, por el procedimiento Concurso-Oposición de los puestos de capataz de Personal de Oficios y Capataz de mantenimiento siendo los siguientes:

ADMITIDOS

PUESTO SOLICITADO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CAPATAZ PERSONAL OFICIOS	ROSUA GAMIZ HILARIO	74*23*99
CAPATAZ MANTENIMIENTO	SILLERO CABALLERO JUAN M	74*35*54

SEGUNDO: Designar conforme a la Base Quinta de dicha convocatoria el Tribunal Calificador que estará integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: D. Francisco J. Bohorquez Muñoz

SUPLENTE: D. Juan Carlos Godoy Malo

SECRETARIO:

TITULAR: D. Rafael Cuevas Valenzuela

SUPLENTE: D^a. M^a Reyes Arjona Escudero

VOCALES:

TITULAR: D. Andres Romero Ortega

SUPLENTE: D. Emilio Cuberos Luque

TITULAR: D. José Luis del Moral Martín

SUPLENTE: D. Juan Bautista Luque

TITULAR: D^a. Maria Dolores Martín Martín

Firma 1 de 1
 JOSE LUIS SANCHEZ SERRANO
 18/05/2021
 TTE. ALCALDE DGDO. RRHH Y DESARROLLO INDUSTRIAL

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	65fa35e8640f45d198f30e83c67958b2001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=032
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



SUPLENTE: D^a. M^a José Roman Jiménez

TERCERO: Convocar a la persona aspirante admitida a **Capataz de Personal de Oficios** para la realización de la prueba teórica que constará de dos ejercicios que conforme las bases de la convocatoria, se realizarán el mismo, para el próximo **día 20 de mayo a las 17 horas** en la Casa Consistorial sita en C/ Duque de Valencia.

CUARTO: Convocar a la persona aspirante admitida a **Capataz de Mantenimiento** para la realización de la prueba teórica que constará de dos ejercicios (que conforme las bases de la convocatoria, se realizarán el mismo) para el **próximo día 24 de mayo a las 17 horas** en la Casa Consistorial sita en C/ Duque de Valencia.

QUINTO: Dar traslado a los miembros del tribunal, para su conocimiento y en su caso aleguen concurrencia de causas de abstención conforme el artículo 23 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEXTO: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y Sede Electrónica del Ayuntamiento, señalando que los aspirantes podrán promover la recusación de los miembros del tribunal, en los casos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se publica, conforme las Bases de la Convocatoria

Loja, a fecha firma de la firma electrónica

Firma 1 de 1	JOSE LUIS SANCHEZ SERRANO	18/05/2021	TTE. ALCALDE DGDO. RRHH Y DESARROLLO INDUSTRIAL
--------------	---------------------------	------------	---

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	65fa35e8640f45d198f30e83c67958b2001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=032
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

